

## Consentimiento Informado de Participación en Proyecto de Investigación

Dirigido a: habitantes del Departamento de Artigas (Uruguay).

Mediante la presente, se le solicita **su autorización** para la participación en el estudio de investigación *El contacto lingüístico entre el español y el portugués en la frontera uruguaya con Brasil* como parte de un proyecto de tesis doctoral llevado a cabo en la Universidad de Zúrich (Facultad de Lenguas Románicas). Dicho trabajo es realizado por la estudiante y única Investigadora Responsable del proyecto Bárbara Garrido Sánchez-Andrade y conducido por el Prof. Dr. Johannes Kabatek, así como por la Prof.<sup>a</sup> Dra. Carlota de Benito Moreno, ambos pertenecientes a la Universidad de Zúrich. El periodo total estimado para la realización de este trabajo se sitúa entre los años 2020 y 2025.

El proyecto tiene por objetivo estudiar el **habla de la frontera uruguaya** en habitantes a partir de los 34 años de edad con la finalidad de realizar una descripción de las variedades lingüísticas de la frontera y del uso que de ellas hacen los hablantes.

Al colaborar usted con esta investigación, le invitamos a:

- rellenar primeramente un **cuestionario biográfico** (duración aproximada: 10-15 minutos);
- realizar una **entrevista semidirigida con la Investigadora Responsable** sobre temas relacionados con las tradiciones y la cotidianidad en la frontera en la que su voz será grabada (duración aproximada: 45-50 minutos);
- completar una serie de **tareas de lectura** durante las cuales su voz será grabada (lista de palabras y fragmentos de textos; duración aproximada: 20-30 minutos);
- ser **partícipe** de una **conversación con otro(s) interlocutor(es)** sobre temas propuestos por la Investigadora Responsable en la que su voz será grabada (duración aproximada: 40-60 minutos).

Dichas actividades han de realizarse en un espacio tranquilo (casas, bibliotecas, otros espacios interiores poco frecuentados). El lugar y la hora de encuentro será previamente concertado con los participantes.

Durante la lectura, su voz será grabada con ayuda de un dispositivo electrónico para posteriormente realizar una transcripción de su habla. Todos los **datos** que se recojan, ya sea mediante el cuestionario o la grabación de la voz, así como la posterior evaluación de los datos, **se emplearán de forma anónima**.

La responsable, en calidad de custodio de datos, será la Investigadora Responsable del proyecto, Bárbara Garrido Sánchez-Andrade, quien tomará todas las medidas necesarias para asegurar tanto el adecuado tratamiento de datos como el resguardo y la correcta custodia de la información registrada. Los datos recogidos mediante los cuestionarios y las grabaciones serán conservados por la Investigadora Responsable del proyecto. Los datos serán única y exclusivamente empleados para la investigación académica, concretamente para la tesis doctoral anteriormente mencionada de la propia Investigadora. No se descarta el empleo de los datos para futuros trabajos (estrictamente) académicos por la propia Investigadora (artículos académicos, corpus en línea).

Puede hacer todas las preguntas que necesite con respecto al trabajo y a su participación. Asimismo, puede retirarse en cualquier momento, lo cual no tendrá ningún tipo de consecuencia. Su **participación** debe ser, ante todo, **libre y voluntaria**. Por lo tanto, tiene derecho a negarse a participar o a suspender y dejar inconclusa su participación si así lo desea, sin sufrir consecuencias ni teniendo que dar explicaciones.

Desde ya le agradecemos su participación.



Bárbara Garrido Sánchez-Andrade